

Requisito de edad para la convocatoria de Policías Locales (turno de movilidad):

b) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

Requisito de edad para la convocatoria de Oficiales de la Policía Local (turno de movilidad horizontal):

b) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

Requisito de edad para la convocatoria de Oficiales de la Policía Local (turno de movilidad vertical):

c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

Segundo. Publicar dicha modificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 16 de noviembre de 2009.- El Secretario General, Luis Enrique Flores Domínguez.

*CORRECCIÓN de errata del Anuncio de 14 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Benahavís, de bases para cubrir en propiedad 3 plazas de jardineros (BOJA núm. 195, de 5.10.2009).*

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se procede a su rectificación:

En la página núm. 65, columna de la derecha en la base tercera, líneas 19 y 20 donde dice:

«... en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía...».

Debe decir:

«... en el Boletín Oficial del Estado...».

Sevilla, 25 de noviembre de 2009

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 15 de abril de 2009, del IES Gerald Brenan, de extravió de título de Graduado en Educación Secundaria. (PP. 1142/2009).*

IES Gerald Brenan.

Se hace público el extravió de título de Graduado en Educación Secundaria de don José Martín Rodríguez, expedido el 17 de julio de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 15 de abril de 2009.- La Directora, Remedios González Sánchez.

*ANUNCIO de 28 de abril de 2009, del IES Martín Rivero, de extravió del título de Técnico Superior. (PP. 1309/2009).*

IES Martín Rivero.

Se hace público el extravió del título de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas de don Francisco Miguel Juan García, expedido el 4 de marzo de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Ronda, 28 de abril de 2009.- El Director, Manuel Avilés Arias.

*ANUNCIO de 16 de octubre de 2009, del IES Gaviota, de extravió de título de Bachillerato. (PP. 3173/2009).*

IES Gaviota.

Se hace público el extravió del título de Bachillerato de doña Encarnación Vela Fernández, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Adra, 16 de octubre de 2009.- El Director, Francisco J. López Quintana.

*ANUNCIO de 11 de noviembre de 2008, del IES Manuel Reina, de extravió del título de Bachiller, Logse. (PP. 3969/2008).*

IES Manuel Reina.

Se hace público el extravió del título de Bachiller, Logse, de doña Estefanía Patricia Ruiz Rosso, expedido el 13 de septiembre de 2005.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Puente Genil, 11 de noviembre de 2008.- El Director, José Espejo Urbano.